



Expte N° 60.125/7.-

SANTA FE, 18 de noviembre de 2013.-

VISTO el expediente de referencia en el que se propone la nómina de los integrantes del jurado que entenderá en el concurso de un cargo Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva "A", para el desarrollo de tareas en el Departamento Informática de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas.

ATENTO que el mismo se regirá por el Reglamento de Concursos Ordinarios para Docentes Auxiliares, Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Cátedra de la Universidad Nacional del Litoral, y

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión Especial de Concursos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los miembros del Jurado que entenderán en el concurso de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva "A", para el desarrollo de tareas en el Departamento Informática, afectado a la asignatura "Fundamentos de Programación", de la carrera de Ingeniería en Informática, y/o cualquier otra asignatura afín a dicho Departamento, que pudiera dictarse en las distintas carreras de la Facultad, y a las que fuera pertinente afectarlo, e investigación en el Departamento Hidráulica, los que a continuación se detallan:

Jurado Docente Titular:

Ing. Horacio LOYARTE, DNI N° 12.662.107

Dr. Carlos VIONNET, DNI N° 13.426.251

Dr. Pedro MORIN, DNI N° 22.070.980

Jurado Docente Suplente:

Ing. Horacio SAGARDOY, DNI N° 17.009.577

Jurado Estudiantil Titular:

Sr. Damián Javier BENASSI, DNI N° 32.621.015

Jurado Estudiantil Suplente:

Sr. Leopoldo Francisco BERTINETTI, DNI N° 31.708.759

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Secretaría de Coordinación -Oficina de Concursos- y notifique a los interesados. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CD N° 346/13

Universidad Nacional del Litoral	Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería y	C.C. 217
Ciencias Hídricas	(3000) Santa Fe
	Tel: (54) (0342) 4575 246 int. 159
Secretaría de Consejo Directivo	Fax: (54) (0342) 4575 224
	E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar